ERNES 18 DE MAYO DEL 2001 / EDICION No. 22372 / ACTUALIZADA 11:00 pm

## Presupuesto en crisis



- Francisco Mena.
- Recursos externos líquidos se han reducido 80 por ciento y metas de recaudaciones fiscales no serán cumplidas
- Gobierno estudia reducción del gasto en todos los ministerios del Estado y entes autónomos

**Gustavo Ortega Campos** 

y Martha Danelia Corea nacionales@laprena.com.ni

Las finanzas públicas del país están en el sótano. Los recursos líquidos de la cooperación externa que respaldan el Presupuesto de la República se han reducido hasta en 80 por ciento y las metas de las recaudaciones tributarias están por debajo de lo esperado, aseguraron altos funcionarios del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La situación es tal, que semanalmente se reúne un equipo para contabilizar los ingresos obtenidos y de esa manera distribuirlos de acuerdo a las prioridades. "Nos reunimos semanalmente la Dirección de Presupuesto, la Tesorería (General de la República) y la Dirección de Contabilidad, para estar distribuyendo los recursos disponibles en base a las recaudaciones, esto obliga a una programación restrictiva", aseguró el director general de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Francisco Mena.

"Hacienda desembolsa de acuerdo a la disponibilidad de reales, no puede programar 20 millones este mes cuando sólo hay 10, el gobierno está distribuyendo mensualmente de acuerdo a una programación mensual", comentó.

El gobierno decidió recortar la jornada laboral en el Estado por considerarla la medida más "rápida" para establecer el ahorro del gasto público, que según las previsiones significará unos 40 millones de córdobas entre junio y diciembre próximos.

Nina Conrado, asistente ejecutiva del ministro de Hacienda, Esteban Duque Estrada, dijo que los cálculos para ejecutar esta medida se realizaron mediante estudios institucionales donde se analizaron los gastos de combustible, agua, energía, viáticos, mantenimiento edificios.

Los funcionarios indicaron que en el presupuesto 2001 se esperaba el desembolso de unos 100 millones de dólares en recursos externos líquidos (en efectivo), previsión de la que sólo se ha logrado un 20 por ciento.

Esta reducción consideran que se originó por el incumplimiento en algunos compromisos con los organismos financieros internacionales, es el caso del retraso en la aprobación de la Superintendencia de Pensiones y por la Ley de Moratoria a los cafetaleros, aprobada

hace apenas dos semanas.

El ex viceministro de Finanzas, René Vallecillo, consideró que el retraso de los recursos se debe a que los organismos internacionales definen metas de ahorro y austeridad fiscal "y hasta ahora el gobierno no se había puesto de acuerdo con ellos sobre esas metas, entonces (los organismos) no dan su aval para que esos recursos vengan al país, y el gobierno tiene que tomar medidas que sean viables con las metas, y es ahí cuando se comienza a soltar la plata".

Oscar René Vargas, especialista en temas de ajuste estructural, consideró que la comunidad internacional se da cuenta que la actividad económica de Nicaragua está contraída y que el déficit fiscal se incrementó, "entonces, como medida de presión está reteniendo el flujo de capital para que aquí (en Nicaragua) se apliquen medias de contracción. Viene una contracción este año que repercutirá en el próximo porque la comunidad seguirá presionando para reducir el déficit fiscal".

Sin embargo, Conrado, aseguró que los organismos internacionales no definen medidas específicas, "son bastantes respetuosos, sólo han recomendado que era importante el ahorro".

## MENOS RECAUDACIONES

Por otro lado Mena, dijo que las recaudaciones tributarias programadas en las metas de este año (7,813.2 millones de córdobas) se han visto disminuidas, lo que consideró como un aspecto importante que motivó la reducción de la jornada laboral en el Estado.

Aquí Conrado explicó que las recaudaciones de Aduanas están por debajo a las estimadas a causa de la reducción en las importaciones, "y en la DGI sucede lo mismo principalmente a que en el rubro petróleo las recaudaciones han sido menores".

Aseguró que las ventas de combustible no han sido las esperadas en el 2001, además del efecto de arrastre de los bonos (subsidio) de transporte eliminados en febrero. Las recaudaciones por impuestos al combustible se estiman en 1,574 millones de córdobas.

Al respecto Vallecillo señaló que en un período electoral es normal que las recaudaciones se reduzcan porque el contribuyente tiende a pagar menos a la espera de los resultados de las elecciones.

Por otro lado, Mena indicó que se está trabajando en otras acciones para garantizar el ahorro en el gasto público, como reducir las inversiones públicas y plantear reformas fiscales. Esta última "es una opción de mediano plazo y le tocará analizar al próximo gobierno", indicó.

"Habrá necesidad de una reforma fiscal a finales de año o en el próximo, estamos en estudios, no surtirá efecto este año fiscal pues tiene que ser consensuada, no hay capacidad técnica en estos momentos además con el ambiente político es difícil este consenso", reforzó la asistente de Duque Estrada.

## PRESIDENCIA DEBE AHORRAR

El director general de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Francisco Mena, dijo que en las acciones de ahorro en el Estado también está incluida la Presidencia de la República, "los gastos confidenciales exclusivos de la Presidencia, tendrán que reducirse, son dos millones de córdobas, ellos también tienen que ahorrar, deben hacer economía. La Presidencia está revisando la reducción del gasto corriente", indicó.

## MINISTROS DISPUESTOS A "TOCARSE LA BOLSA"

- Los ministros Agropecuario y Forestal, José Augusto Navarro y de Relaciones Exteriores, Francisco Aguirre, consideraron que si el presidente Arnoldo Alemán decide recortar los salarios de los ministros, como medida de reducción del gasto público, ellos no tendrían problema en hacerlo.

- "Si de alguna manera eso contribuye a abordar ese problema del déficit fiscal que tenemos pues en buena hora, pero realmente no creo que haya mucho lugar en el caso mío. Mi salario neto después de impuesto es por el orden de los 2,500 ó 2,600 dólares y allí no hay mucho, pero de todas maneras si eso es lo que decide el Presidente vamos con eso", señaló Aguirre.
- Por su parte, Navarro aseguró que gana 41,200 mil córdobas mensuales, de los cuales paga cerca de 10 mil en IR e INSS, quedándole menos de 2,500 dólares, dijo que si la propuesta de reducir el salario a los ministros se hace efecto, no rechazaría la medida.